

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de marzo 2015

A los señores Accionistas de:

ACTIVETRADE S.A.

Presente.-

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, me permito informar lo siguiente:

He recibido mensualmente la información de la situación financiera con sus respectivos Balances y Estados de Resultados de la Compañía. Se realizó la respectiva revisión de las operaciones, registros y la documentación que refleja la situación financiera de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2014.

Los Balances presentan razonablemente la situación financiera de ACTIVETRADE S.A., al 31 de diciembre 2014 y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y aplicando las normas NIIF en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi examen encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la Compañía, en cuanto a la seguridad y protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa. La Junta General de Accionistas de la Compañía de acuerdo con la ley y los puntos a tratar acerca de los Estados son dados a conocer en el acta correspondiente a los socios.

Atentamente,



Ing. Magdalena Jiménez